

## **Términos de Referencia para el puesto de Técnico/a Social en Creol.**

---

**Proyecto: “Programa de Asistencia Humanitaria a la Población de Interés de ACNUR en República Dominicana”.**

## **1- Introducción.**

---

En los presentes Términos de Referencia se presentan las bases de la convocatoria para el puesto de Trabajador/a Social del proyecto **“Programa de Asistencia Humanitaria a la Población de Interés de ACNUR en República Dominicana”**.

Este proyecto está financiado por la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y gestionado por la ONG como socio local, el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI). Ambas instituciones que apoyan los esfuerzos del gobierno en la identificación de las personas que requieren protección internacional y les brindan asistencia temporal durante el procedimiento de solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado, así como posterior a su reconocimiento para su integración en el país.

Este proyecto será desarrollado desde la oficina principal del IDDI, ubicada en la calle H, No. 17, Zona Industrial de Herrera, Santo Domingo Oeste.

## **2- Descripción del proyecto.**

---

El proyecto busca brindar atención integral que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las Personas de Interés de ACNUR a través de un programa de atención en asistencia humanitaria y asesoría legal.

**El objetivo general** del proyecto es Brindar asistencia humanitaria a Personas de Interés, en condición particular de vulnerabilidad y cuyo proceso de atención se oriente a la integración.

### **Objetivos Específicos:**

- Contribuir a la protección de las personas de interés del ACNUR.
- Proporcionar asistencia humanitaria a la población de interés del ACNUR priorizando a aquellas personas que presenten mayor vulnerabilidad o riesgo.
- Apoyar la autosuficiencia, el proceso de integración local y soluciones duraderas.
- Promover y fortalecer la Red Solidaria (entre la población de interés y la sociedad dominicana).
- Evitar la dependencia y/o re-victimización de las personas de Interés.

## **3- Contexto de intervención: colectivos meta.**

---

El principal colectivo meta de este proyecto lo constituye la persona de interés en diferentes zonas del país: personas de interés; refugiado y solicitantes de asilo.

La asistencia humanitaria básica está dirigida a las personas de interés para el ACNUR, que presenten necesidades de sobrevivencia. Como criterios de **prioridad** en el otorgamiento de la asistencia se considerarán los grupos con necesidades especiales:

- Niños, niñas y adolescentes, no acompañados o separados de sus familiares y en riesgo de explotación sexual o laboral.
- Mujeres solas y embarazadas sin apoyo familiar.
- Víctimas de tortura, violencia sexual y basada en género.
- Personas adultas mayores, solas, sin apoyo familiar, ni empleo.
- Personas con discapacidades físicas o mentales, que los incapacite para trabajar temporal o permanentemente.
- Familias monoparentales, con hijos menores dependientes que impiden el trabajo del jefe de familia.
- Familias extensas con hijos menores de edad y sin recursos económicos.
- Madres solteras
- Mujeres y hombres víctima de trata

#### **4- Funciones del Técnico/a Social .**

---

El Técnico/a social deberá aplicar entrevista y asistencia a los PI cuestionario para la herramienta de protección (entrevista semi-estructurada que permite evaluar las necesidades, condición de vulnerabilidad, nivel de riesgo y el tipo de apoyo a brindar a las personas de interés).

Además, tendrá otras funciones complementarias, tales como:

- Realizar referimientos de ser necesario al equipo de ayuda humanitaria pilar 1 del IDDI.
- Desarrollar un plan de trabajo mensual concertado con la coordinadora general y dirección del departamento de salud y especialistas, con base en el documento de proyecto.
- Ejecutar un plan de monitoreo y seguimiento al plan de trabajo, incluyendo la implementación de un sistema de recolección y sistematización de la información generada, adicionando el registro de las lecciones aprendidas sobre la gestión.
- Establecer una estrecha relación con los diferentes especialistas del proyecto y la coordinación general que se encuentran al servicio del proyecto.
- Realizar visitas domiciliarias y mantener un seguimiento sistemático a los casos.
- Identificar, analizar y proponer soluciones para situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proyecto.
- Hacer un reporte cuantitativo cada semana, en coordinación con la coordinación general del proyecto.
- Realizar visitas Domiciliarias según necesidad de los PI
- Mantener una estrecha relación con los asociados de protección del ACNUR, así como los colaboradores del IDDI.
- Realizar acompañamiento a las personas de interés.
- Realizar reporte mensual sobre la ejecución del proyecto.
- Apoyar la realización de Talleres, Charlas, Reuniones, entre otras actividades de socialización y capacitación del proyecto en materia de Derechos Humanos.

## 5- Perfil del Técnico/a Social:

---

El/la Técnico Social debe demostrar las siguientes habilidades y experiencias:

- Profesional con titulación universitaria en el área Social, psicología o carreras afines.
- Profesional con experiencia de trabajo en procesos de desarrollo y trabajo social, con nacionalidad dominicana o una persona residente en el país.
- Profesional con experiencia demostrable en la participación y/o conducción de procesos de investigación, como levantamiento y/o evaluaciones intermedias, finales, diagnósticos. etc.
- Capacidad para el manejo de información confidencial.
- Ser sensible a las creencias, usos y costumbres locales, prácticas religiosas, roles de género, discapacidad, edad y etnicidad.
- Hablar y comprender fluidamente inglés, francés y **Creol imprescindible**.
- Manejo paquete de office
- Redacción de informes técnicos.
- Tener destreza para manejar equipos inteligentes.
- Cumplir con su plan de trabajo y metas asignadas.

## 6- Duración y horarios

---

El tiempo planificado para el programa es de 5 meses (05) meses. Los horarios son definidos en base a los términos previstos en el proyecto; de lunes a viernes de 8:00 a.m. A 5:00 p.m. y disponibilidad sábado y domingo según actividades programadas en el proyecto.

De agosto a diciembre del 2023

## 7- Proceso de presentación de propuestas y selección:

---

Pueden concursar todos los/las Trabajador/a Social que cumplan con el perfil requerido, enviando su **currículo vitae actualizado** a la dirección electrónica; [info@iddi.org](mailto:info@iddi.org), [jperez@iddi.org](mailto:jperez@iddi.org), [rmora@iddi.org](mailto:rmora@iddi.org) asunto: **Puesto Trabajador/a Social Creol**, Atención Sra. Jennifer Pérez encargada de Gestión Humana.

El/la postulante pre-seleccionado/a será contactado/a vía telefónica para fines de hacerle una entrevista telefónica y luego una presencial.